



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 11 DIC 2014

Expte. N° 17.641/14

VISTO la presentación efectuada a fs. 1 por la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma propone designar nuevos representantes ante la RED NACIONAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA (REXUNI).

QUE la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA propone al mismo Secretario, Prof. Oscar Darío BARRIOS, como titular y a la Dra. Adela MERCADO, docente de la Facultad de Ciencias Exactas, como suplente.

QUE se solicita actualizar los nombres para participar de las reuniones que sucedan durante el año 2015, a los fines de garantizar la participación de la Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como representantes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ante la RED NACIONAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA (REXUNI), a las siguientes personas:

TITULAR

- ◆ Prof. Oscar Darío BARRIOS - Secretario de Extensión Universitaria

SUPLENTE

- ◆ Dra. Adela MERCADO – Docente de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1190-14